



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Dirección General de Comisiones de Fomento, dependiente del Ministerio de Gobierno de la Provincia, pone en funcionamiento "El Programa Integral de Fomento y Promoción de Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales", invitando a formar parte al Ministerio de Educación, el Instituto de Formación Docente Continua en Educación Física, la Agencia de Deportes y Recreación, el Consejo del Niño/a y el adolescente (Connar) y a los municipios cercanos a los parajes para aunar criterios y actividades en forma conjunta.

Dicho programa se financia con recursos provenientes de la Ley n° 3786 (Fondo de Comisiones de Fomento) y a requerimiento de los comisionados de cada Región mediante el procedimiento de aportes no reintegrables con cargos de rendición conforme a lo estipulado por decreto 2329/86.

El objetivo principal de estos encuentros es la integración de los propios chicos, ya que de acuerdo a un relevamiento con docentes del lugar, se ha detectado el problema de integración que tienen los niños cuando deben concurrir a escuelas secundarias urbanas, por lo cual se trata con este programa darles las herramientas para revertir esta situación, ya que colaborando con ellos desde edades tempranas se puede ir solucionando este problema.

La finalidad es brindarles a los niños, niñas y adolescentes de los Parajes rurales, un espacio donde vivencien actividades de integración, a través del deporte, la recreación, expresiones culturales, y de cooperación, orientando la búsqueda de sus capacidades y enriquecimiento de valores por medio de la formación, contención, y fortalecimiento en lo personal y educativo, interactuando el conocimiento de otros lugares y formas de vida, creando un espacio de participación activa y patagónica de niños y adolescentes de ambos sexos, utilizando criterios de emancipación y autonomía de un modo muy especial con espíritu cooperativo, descubriendo las capacidades propias y de crecimiento de cada individuo.

Las actividades estarán encuadradas en los propósitos; de afianzar la afectividad permanente, comprensión, diálogo, atención y contención; crear e incentivar el respeto entre las personas que intervengan en su vida diaria; la responsabilidad en todos sus actos, dentro y fuera de su ambiente; incentivar el cumplimiento con las



Legislatura de la Provincia de Río Negro

tareas previstas y compartir la elección de actividades para que haya un mayor compromiso; desarrollar el sentido de la cooperación y cuidados en cuanto a lugares, materiales y del medio ambiente.

Este tipo de acciones se realizan a través de encuentros auspiciados por la Dirección de General de Comisiones de Fomento a llevarse a cabo en los Municipios mas cercanos a los Parajes. En estos encuentros concurren niños de edad escolar, llevando a cabo distintas actividades relacionadas con juegos de diferentes tipos, pruebas básicas de atletismo, partidos de fútbol y otras disciplinas deportivas y recreativas que estarán a cargo del personal especializado. Las jornadas comienzan un sábado y tiene su cierre el Domingo después del almuerzo, cuando los participantes emprenden su retorno a sus respectivos lugares, para su traslado Gobierno dispone de medios adecuados para su traslado debidamente habilitados

El primer encuentro se realizo el 5 y 6 de septiembre en Valcheta con la participación de 150 chicos de los Parajes de Arroyo Ventana, Chipauquil, Arroyo los Berros, Cona Niyeu, Nahuel Niyeo, Trenta, Yaminue, Sierra Paileman, Aguada Cecilio.

El segundo encuentro se realizó el 31 Y 1 de Octubre, en la localidad de Los Menucos, con la participación de 202 chicos pertenecientes a escuelas primarias comunes y escuelas hogares de los Parajes Aguada de Guerra, Prahuanियeu, Comicó, Barril Niyeo, El Caín, la Escuela Primaria n° 22 del Pilquiniyeu, la Escuela Hogar n° 217 de Queupu Niyeu.

Es de destacar el apoyo de Los Municipios y las Comisiones de fomento vinculadas a ellos para la realización de estos dos encuentros. Se prevé continuar con este tipo de actividades los días 17 y 18 de noviembre en Ingeniero Jacobacci, con una participación alrededor de 500 niños de escuelas rurales y posteriormente el 28 de noviembre en Mencue con todas las escuelas y Comisiones de Fomento del Departamento el Cuy, con el compromiso de continuarlas el año próximo en cada una de las zonas. Este programa va reunir en los distintos escenarios mas de mil niños de escuelas rurales como también la comunidad educativa de los Parajes.

Por ello:

Autores: Rubén Lauriente, Gabriela Buyayisqui.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés, social, educativo, deportivo y cultural "El Programa Integral de Fomento y Promoción de Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales", destinados a niños de escuelas rurales, organizado por la Dirección de Comisiones de Fomento, dependiente del Ministerio de Gobierno de Río Negro, con la colaboración del Ministerio de Educación, el Instituto de Formación Docente Continua en Educación Física, la Agencia de Deportes y Recreación, el Consejo del Niño/a y el adolescente (Conniar), los Municipios y Comisiones de Fomento.

Artículo 2°.- De forma.